



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 870
QUILLON, viernes 27 junio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : ARAVENA ZUNIGA FRANCISCO RICHARD

RUT: 7.198.631-4

LA SUMA DE \$: 200.000 : 10-972
Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L972

POR LO SIGUIENTE:

FRANCISCO ARAVENA ZUÑIGA, CAJA CHICA N° 4, AL DIRECTOR DE ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, PARA GASTOS MENORES ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 264, DEL 07/03/2014, FINANCIADO POR LA SEP, DOCUMENTACION SOPORTANTE EN EL DECRETO N° 387 DEL 18/03/2014.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010138	Gastos Menores	200.000		7198631-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	7198631-4	C-0

TOTALES : 200.000 200.000



DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 52509000081	CHEQUE N°	NOMBRE	Francisco Aravena R.
EGRESO N° 870	FECHA DE PAGO	R.U.T.	7.198.631-4
		FIRMA	<i>[Signature]</i>

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME